



#Elecciones

'Hampa', máxima amenaza electoral

POR YVONNE REYES

La injerencia del crimen organizado en los procesos electorales se ha extendido en todo el país y de ello es culpable el Estado mexicano, afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

"Yo diría que como Estado mexicano hemos fallado, ojo, todo el Estado, porque no hemos logrado construir un diagnóstico a partir de lo que ha pasado en años recientes", dijo en la Cámara de Diputados.

Lorenzo Córdova reconoció que los órganos del Estado mexicano "no tenemos una claridad, un análisis realizado si hay o no injerencia del crimen organizado en procesos electorales y si la hay cuál es ese grado de injerencia y en qué consiste".

Reconoció que le preocupa que hoy el narcotráfico sea la máxima amenaza a la democracia, además, admitió que la lucha contra la injerencia del crimen organizado en las elec-

El titular del INE reconoce que el crimen organizado ha permeado las elecciones en todo el país y señala que el Estado ha fallado en contenerlo



Lorenzo Córdova dijo que la lucha contra la injerencia del crimen organizado en las elecciones es muy difícil porque no pone reglas.

ciones es muy difícil porque no pone reglas.

"No lo conocemos, no sabemos dónde está, nomás pone la fuerza que elimina, aniquila y mata", indicó.

"Como Estado mexicano no tenemos ese diagnóstico. Las autoridades electorales hemos hecho un corte de caja, pero es insuficiente, no somos una autoridad de inte-

ligencia en términos de Seguridad Pública".

Rechaza exceso en presupuesto

Lorenzo Córdova afirmó que la solicitud de presupuesto para 2023 por 14 mil 400 millones de pesos de este órgano electoral está justificada y no contiene excesos.

Consideró que la Cámara de Diputados deberá hacer un análisis serio y riguroso de una solicitud que los legisladores aún no conocen y "si no se conoce, todos los juicios anticipados son prejuicios".

Se pronunció porque la Cámara de Diputados convoque al INE tantas veces como sea necesario para explicar la racionalidad de cada peso que está solicitando.

Comentó que en caso de que se hagan ajustes al presupuesto del INE no deberán poner en riesgo la operación del instituto, como ocurrió este año, y por lo tanto no tendrán que interponerse impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FOTO: CUARTOSCUIRO